

ESTADOS FINANCIEROS MES SEPTIEMBRE 2020

FONDO DE JUBILACION DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO FCPC (18)

RUC: 1791746112001

Atención:

Ingeniera

Nathalie Alcivar Cajas

Coordinación de Fondos Complementarios

Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

OFICIO No 141-2020-FCPC-GG

Quito, octubre 7, 2020

Ingeniera
Nathalie Alcivar
**COORDINACIÓN DE FONDOS COMPLEMENTARIOS
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO
DE SEGURIDAD SOCIAL "BIESS"**
Ciudad

ASUNTO: Estados Financieros Fondo 18

De mi consideración:

Adjunto al presente remito a usted la información que a continuación se detalla, con corte al 30 de septiembre de 2020, del Fondo de Jubilación de la Contraloría General del Estado - FCPC:

- Identificación del fondo para ingreso al sistema Quipux
- Oficio de Ingreso al BIESS
- Oficio de ingreso a la Superintendencia de Bancos
- Información del Fondo
- Ecuación Contable
- Balance General
- Estado de Resultados
- Notas a los Estados Financieros
- Acta del informe del Comité de Calificación y Evaluación de la Cartera con corte al 30 de septiembre de 2020;
- Resumen de Calificación de Inversiones Privativas y Constitución correspondiente al tercer trimestre de 2020.

Con los sentimientos de consideración y estima, me suscribo de usted,

Atentamente,



Msc. Cecilia Carrillo Bahamonde.

GERENTE

Adjunto: Lo indicado

C.I.: 0601116684

MAIL: gerencia@fcpcjubilacion.com.ec

CELULAR No.: 0995007046



OFICIO No. 140-2020-FCPC-GG

Quito, octubre 7, 2020

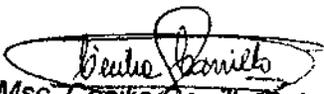
Magister
Boris Polanco Jácome
**INTENDENTE NACIONAL DE CONTROL
DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**
Ciudad

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la norma establecida, adjunto al presente remito a usted los Estados Financieros con corte al 30 de septiembre de 2020, los mismos que han sido generados del sistema contable de este Organismo, desglosados de la siguiente manera:

- a) Balance General Consolidado;
- b) Estado de Resultado Integral del período;
- c) Estado de cambios en el patrimonio;
- d) Estado de Flujo de Efectivo;
- e) Notas Explicativas;
- f) Formulario de información del Fondo;
- g) Ecuación Contable; y,
- h) Ficha de participes.

Atentamente,


Msc. Cecilia Carrillo Bahamonde.
GERENTE



Adjunto: Lo Indicado

FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRATORIA GENERAL DEL ESTADO - FCPC	
MES Y AÑO DE LA INFORMACIÓN	sep-20
INFORMACIÓN GENERAL	
NÚMERO DE PARTÍCIPIES A FIN DE MES ACTIVOS	749
NÚMERO DE PARTÍCIPIES A FIN DE MES PASIVOS	1492
NÚMERO TOTAL DE PARTÍCIPIES A FIN DE MES	2241
NÚMERO DE PARTÍCIPIES BENEFICIARIOS DE CRÉDITO A FIN DE MES	772
MONTO DE COLOCACIÓN A FIN DE MES	19.216.942,21
INFORMACIÓN ADICIONAL	
NOMBRE DEL CONTADOR/A	Ing. CPA Patricia Vateria Moreno Andrade
CORREO ELECTRÓNICO	contabilidad@fcpcjubilacion.com.ec
NÚMERO DE CELULAR	CEL: 0992841404
NOMBRE DEL GERENTE	Msc. Cecilia Carrillo Bahamonde
CORREO ELECTRÓNICO	gerencia@fcpcsesantiagoge.com
NÚMERO DE CELULAR	CEL: 0983134909
DIRECCIÓN DEL FCPC	Av. Juan Montalvo E4-135 y Pasaje Enrique Vacas Galindo
NÚMERO CONVENCIONAL FCPC	2905278

Eco. Cecilia Carrillo B.
GERENTE GENERAL



FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO
CUADRE ECUACIÓN CONTABLE
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

GRUPO	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	ACTIVO	13.352.360,86
(+) 4	GASTOS	973.938,31
	TOTAL (GRUPO 1 + GRUPO 4)	14.326.299,17
2	PASIVO	16.127.057,69
(+) 3	PATRIMONIO	(3.009.605,83)
(+) 5	INGRESOS	1.208.847,31
	TOTAL (GRUPO 2 + GRUPO 3 + GRUPO 5)	14.326.299,17
DIFERENCIA TOTAL GRUPOS		-

Eco. Cecilia Carrillo B.
GERENTE GENERAL

Ing. Patricia Moreno
CONTADORA GENERAL



FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

CÓDIGO: 3433

COD	CUENTAS	INDIC	SALDO
1	ACTIVOS		13.352.360,86
11	FONDOS DISPONIBLES	1	1.393.349,20
1101	CAJA		500,00
110110	Caja Chica		500,00
1102	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		1.392.849,20
110205	Bancos e Instituciones Financieras Locales		1.392.849,20
13	INVERSIONES PRIVATIVAS	2	8.014.239,65
1301	PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS POR VENCER		1.544.616,33
1302	PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS RENOVADOS		7.114.636,51
1303	PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS REESTRUCTURADOS		2.359.771,43
1304	PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS VENCIDOS		1.732.254,29
1305	PRÉSTAMOS PRENDARIOS POR VENCER		97.689,41
1306	PRÉSTAMOS PRENDARIOS RENOVADOS		68.106,82
1307	PRÉSTAMOS PRENDARIOS REESTRUCTURADOS		1.881,99
1308	PRÉSTAMOS PRENDARIOS VENCIDOS		98.800,90
1309	PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS POR VENCER		809.751,65
1310	PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS RENOVADOS		4.352.773,54
1311	PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS REESTRUCTURADOS		673.143,48
1312	PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS VENCIDOS		363.515,86
1399	(PROVISIONES PARA INVERSIONES PRIVATIVAS)	3	-11.202.702,56
139905	(Quirografarios)		-7.736.461,11
139910	(Prendarios)		-156.225,45
139915	(Hipotecarios)		-3.310.016,00
14	CUENTAS POR COBRAR		3.407.983,07
1402	INTERESES POR COBRAR INVERSIONES PRIVATIVAS	4	3.058.972,81
140205	Intereses por Préstamos Quirografarios		2.482.187,86
140210	Intereses por préstamos prendarios		54.770,66
140215	Intereses por préstamos hipotecarios		522.014,27
1403	CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAL	5	8.101,29
140305	Préstamos		78,93
140310	Anticipos de sueldos		8.022,36
1404	INVERSIONES NO PRIVATIVAS VENCIDAS	6	1,00
140405	Inversiones renta fija sector financiero privado		1,00
1490	CUENTAS POR COBRAR VARIAS	7	392.421,19
149015	Pago por cuenta de partícipes a cobrar		373.973,92
149090	Otros		18.447,27
1499	(PROVISIONES PARA CUENTAS POR COBRAR)	8	-51.513,22
149905	(Provisiones intereses inversiones privativas)		-46.105,47
149920	(Provisiones otras cuentas por cobrar)		-5.407,75
16	PROPIEDAD Y EQUIPO	9	536.588,94

FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1601	BIENES INMUEBLES		580.243,26
160105	Terrenos		277.020,00
160110	Edificios		303.223,26
1602	BIENES MUEBLES		112.531,47
160205	Muebles y Enseres		23.696,14
160210	Equipo de Oficina		18.873,43
160215	Equipo de Computación		69.961,90
1699	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)		-156.185,79
169905	(Edificios)		-69.488,66
169910	(Muebles y Enseres)		-15.447,27
169915	(Equipo de Oficina)		-8.928,55
169920	(Equipo de Computación)		-62.321,31
19	OTROS ACTIVOS	10	200,00
1901	PAGOS ANTICIPADOS		200,00
190190	Otros		200,00
190205	Licencias y programas de computación		2.318,76
190299	(Amortización acumulada gastos anticipados)		-2.318,76
2	PASIVOS		16.127.057,69
21	CUENTA INDIVIDUAL	11	12.167.905,34
2102	JUBILACIÓN		12.167.905,34
210205	Aportes Personales		6.587.508,27
210210	Aportes Patronales		2.474.510,37
210220	Aportes de Retiro Voluntario con Relación Laboral		2.364.895,70
210225	Aportes de Retiro Voluntario sin Relación Laboral		740.991,00
23	CUENTAS POR PAGAR		3.170.340,85
2301	PRESTACIONES LIQUIDADAS POR PAGAR	12	2.869.869,97
230110	Jubilación		2.869.869,97
2304	IMPUESTOS Y TASAS	13	1.672,07
230410	Retenciones IVA		925,84
230490	Otros		746,23
2390	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14	298.798,81
239010	Proveedores		4.536,43
239090	Otras cuentas por Pagar		294.262,38
25	OBLIGACIONES PATRONALES	15	22.835,83
2501	REMUNERACIONES POR PAGAR		0,00
2502	BENEFICIOS SOCIALES		21.108,30
2503	APORTES Y RETENCIONES IESS		1.727,53
29	OTROS PASIVOS	16	765.975,67
2904	JUBILACIÓN PATRONAL DE EMPLEADOS		975,67
2990	OTROS		765.000,00
299090	Varios		765.000,00
3	PATRIMONIO	10	-3.009.605,83
32	SUPERÁVIT POR VALUACIONES		244.459,91
3201	SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE PROPIEDADES		244.459,91
33	OTROS APORTES RESTRINGIDOS	17	698.110,92



FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

3302	JUBILACIÓN		698.110,92
34	RESULTADOS		-3.952.176,68
3401	EXCEDENTES ACUMULADOS		0,00
3402	(PÉRDIDAS ACUMULADAS)	18	-3.952.176,66
3403	EXCEDENTES DEL EJERCICIO		0,00


Eco. Cecília Carrillo B.
GERENTE GENERAL


Ing. Patricia Moreno
CONTADORA GENERAL



FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

CÓDIGO: 3433

COD	CUENTA	NOTAS	SALDO
4	GASTOS		973.938,31
43	GASTOS DE PERSONAL	19	66.477,76
4301	GASTOS DEL PERSONAL		66.477,76
430105	Remuneraciones o salario		42.802,42
430115	Décimos sueldos		5.456,32
430120	Aporte Patronal		5.353,60
430125	Fondo de reserva		3.022,96
430130	Jubilación patronal		336,23
430135	Por desahucio o despido		2.404,54
430190	Otros		7.101,69
44	GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		54.579,56
4401	SERVICIOS PÚBLICOS Y GENERALES	20	6.067,05
440105	Servicios básicos		3.272,22
440115	Movilizaciones		1.515,28
440120	Impresión, reproducción y publicaciones		1.064,78
440130	Servicios de aseo y limpieza		214,77
4402	TRASLADOS, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS		3.928,41
440205	Pasajes en el interior		1.218,41
440215	Viáticos y subsistencias internas		2.710,00
4404	GASTOS POR ARRENDAMIENTO OPERATIVO		700,00
440405	Arrendamiento edificios, locales y oficinas		700,00
4405	HONORARIOS A PROFESIONALES	21	40.777,81
440505	Consultoría, asesoría e investigación especializada		186,67
440510	Servicios de auditoría externa		1.484,00
440515	Servicios profesionales		39.107,14
4406	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	22	1.497,44
440605	Material de Oficina		434,72
440610	Material de imprenta, fotografía, reproducción y publicidad		1.062,72
4407	GASTOS DE INFORMÁTICA		1.608,85
440710	Mantenimiento de sistemas y equipos informáticos		1.608,85
45	GASTOS FINANCIEROS	23	4.316,55
4502	COSTOS FINANCIEROS		913,28
450210	Gastos Bancarios		913,28
4504	GASTOS TASA DE ADMINISTRACION AGADA BIESS		3.403,27
46	GASTOS NO OPERATIVOS		9.373,50
4601	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES		9.373,50
460110	Contribución a la Superintendencia de Bancos y Seguros		9.373,50
47	DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	24	836.876,46
4701	GASTO POR DEPRECIACIÓN		16.167,54
470110	Depreciación edificios		10.107,44
470115	Depreciación muebles y enseres		1.162,25
470120	Depreciación equipos de oficina		1.104,00
470125	Depreciación equipos de computación		3.793,85
4704	PROVISIONES INVERSIONES PRIVATIVAS		820.708,92
470405	Por préstamos quirografarios		229.283,33
470410	Por préstamos prendarios		10.899,06
470415	Por préstamos hipotecarios		580.526,53
48	OTROS GASTOS Y DÉBITOS		

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

4801	SEGUROS			0,60
4890	OTROS			2.313,88
489090	Otros			2.313,88
5	INGRESOS			1.208.847,31
51	INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS			1.208.292,75
5101	POR INVERSIONES NO PRIVATIVAS			25.628,36
510105	Inversiones renta fija sector financiero privado	25		25.628,36
5102	POR INVERSIONES PRIVATIVAS	26		1.182.664,39
510205	POR INVERSIONES PRIVATIVAS			863.957,32
510210	Prendarios			16.930,17
510215	Hipotecarios			301.776,90
53	OTROS INGRESOS	27		554,56
5390	INGRESOS VARIOS			554,56
539090	Otros ingresos			554,56

7	CUENTAS DE ORDEN			0,00
71	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS PROPIAS DEL FONDO			0,00
72	DEUDORAS POR CONTRA PROPIAS DEL FONDO			0,00
73	ACREEDORAS POR CONTRA PROPIAS DEL FONDO	28		45.690.979,38
7301	VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS			45.690.979,38
74	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS PROPIAS DEL FONDO	29		45.690.979,38
7401	VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS			45.690.979,38
740105	Documentos en garantía			29.502.964,53
740110	Vehículos en garantía			639.111,43
740115	Bienes inmuebles en garantía			15.548.903,42

Eco. Cecilia Carrillo B.
GERENTE GENERAL

Ing. Patricia Moreno
CONTADORA GENERAL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

NOTA 1: ESTADOS FINANCIEROS

REFERENCIA PARA LA BASE LEGAL

LEY DE SEGURIDAD SOCIAL

"Art.220.- De la Formación de los fondos complementarios. - Los afiliados al IESS, independientemente de su nivel de Ingresos podrán efectuar ahorros voluntarios para mejorar la cuantía o las condiciones de las prestaciones correspondientes al Seguro General Obligatorio o a proteger contingencias de seguridad no cubiertas por éste."

REVELACIONES GENERALES

Mediante Resolución SBS-2005-0324 de 15 de junio de 2005, publicada en el Registro Oficial No. 52 de 4 de julio de 2005, el Fondo Privado de Jubilación Patronal de los Servidores de la Contraloría General del Estado, se transformó en "Fondo Complementario Previsional Cerrado - FCPC para Jubilación Patronal de los Servidores de la Contraloría General del Estado", con patrimonio autónomo, diferente e independiente del patrimonio de la Contraloría General de Estado, de carácter privado, de beneficio social y sin fines de lucro, capaz de adquirir derechos y contraer obligaciones así como para gobernarse por sí mismo, regulado por sus propios estatutos, reglamentos y otras normas que le fueren aplicables; y, se constituye a partir de la relación laboral de los servidores o partícipes con la Contraloría General del Estado.

El Fondo de Jubilación de la Contraloría General del Estado - FCPC inicio administrando bajo el régimen de beneficio definido con un sistema de financiamiento de reparto o capitalización.

La Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, con fecha 9 de julio de 2013 emitió la Resolución Nro. SBS-2013-504 de 9 de julio de 2013, publicada en el R.O. No. 53 de 7 de agosto de 2013, "Normas para la Constitución, Registro, Organización, Funcionamiento y Liquidación de los Fondos Complementarios Previsionales". En el Art. 14 de la Sección III "Del Régimen de Administración" establece que: "Los fondos complementarios previsionales cerrados se administran bajo del régimen de capitalización individual en el que el saldo a favor de cada partícipe se lleva en un registro contable individualizado, en el que conste claramente identificados los aportes personales, patronales, voluntarios, así como sus respectivos rendimientos, y, en general cualquier hecho contable o movimiento que afecte a los recursos de dicha cuenta individual."

Así mismo, mediante Resolución No. SBS-2013-507 de 11 de julio de 2013, expide el Catálogo de Cuentas de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados para su uso obligatorio a partir del 1 de enero del 2014.

El 7 de septiembre de 2016, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, conoce, aprueba y resuelve expedir las Normas que Regulan la Constitución, Registro, Organización, Funcionamiento y Liquidación de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados mediante Resolución No. 280-2016-F, misma que será aplicada en todos los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, a partir de esta fecha. (Quedando derogada la Resolución 122-2015-F emitida el 31 de agosto del 2015).

Con fecha 3 de diciembre del 2015 el Fondo Complementario Previsional Cerrado -FCPC- para Jubilación Patronal de los Servidores de la Contraloría General del Estado, pasó a la Administración del BIESS.

El 17 de enero de 2018, según Oficio No. SB-SG-2018-00238-0, la Superintendencia de Bancos aprueba las reformas efectuadas en el Estatuto del Fondo y aprueba el cambio de denominación a **FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO - FCPC**.

PRINCIPALES PRÁCTICAS Y POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros básicos del Fondo Complementario Previsional Cerrado - FCPC para Jubilación Patronal de los Servidores de la Contraloría General del Estado, están compuestos de la siguiente forma:

- Balance General
- Estado de resultados
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio; y
- Políticas y notas explicativas.
- Otros informes que los entes de control soliciten.

Los Estados Financieros, han sido preparados conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC); Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF`S), los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y demás normas técnicas de general aceptación en la profesión contable.

Se observa el principio del Devengado o Acumulación, bajo el cual los ingresos y los gastos, deben ser registrados en el período que se generen u ocurran, aun cuando los valores no se hubiesen recibido o los pagos estén pendientes de realizarse o no se haya efectivizado en su totalidad.

Los Estados Financieros preparados sobre la base del principio del Devengado, nos permiten tener información de las transacciones pasadas relativas al pago y recepción de efectivo, así como de las obligaciones a pagar en el futuro y de los recursos que están por recibirse.

El FCPC está clasificado dentro de las instituciones sin fines de lucro, por dicha condición anualmente transfiere el resultado de la gestión al Patrimonio Institucional, ya que sus fines son específicos y solamente se invierte directamente en ellos.

ACTIVOS

NOTA 1: FONDOS DISPONIBLES

Los saldos bancarios en cuentas pertenecientes al Fondo, representa la disponibilidad en las siguientes cuentas:

BANCO	CUENTA No.	SALDO
Pichincha	3041813204	35.544,92
Pacifico	7685947	172.787,50
Internacional	520614522	1'184.516,78
Caja		500,00
TOTAL:		1'393.349,20

NOTA 2: INVERSIONES PRIVATIVAS

Se registran en esta cuenta todas aquellas operaciones crediticias, que han sido solicitadas por sus afiliados (funcionarios y empleados de la Contraloría General del Estado), pensionistas, empleados del Fondo de Jubilación Patronal y gremios de la Institución, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Préstamos y sus reformas aprobadas por el Consejo de Administración del FCPC, siendo su última reforma el 8 de octubre de 2015.

A partir de Febrero de 2019, se concede préstamos por el valor del 80% de la cuenta individual, especialmente a los partícipes que no han obtenido préstamos.

De acuerdo al reglamento antes señalado, los préstamos se clasifican de la siguiente manera:

- Por su destino
 - a) Préstamos quirografarios
 - b) Préstamos prendarios, y
 - c) Préstamos hipotecarios

La Cartera de Préstamos está compuesta por:

Préstamos a Corto Plazo: Se conceden bajo la modalidad de amortización gradual con 12 dividendos por año, con un interés nominal que se cobra sobre la parte adeudada del capital (saldos del préstamo), y conforme a la tabla de amortización.

Préstamos Hipotecarios: El Reglamento de Concesión de préstamos indica a) Adquisición de vivienda o hipoteca de un bien inmueble hasta el 70% del valor del avalúo realizado por un perito profesional calificado y designado exclusivamente por el Fondo, por un monto mínimo de veinte mil dólares y un máximo de setenta mil dólares, a pagarse en el plazo de hasta veinticinco años.

FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

Las políticas para la concesión de préstamos están contenidas en el Reglamento para la Concesión de Créditos, en el que se detallan todos aquellos principios, bases y fundamentos sobre los que se instrumentan las operaciones.

Los saldos que se reflejan en el Estado Financiero están compuestos como indica el informe de calificación de cartera el cual se envía de manera trimestral a los organismos reguladores para seguimiento interno se realiza de manera mensual.

En el mes de agosto 2020 se procedió a distribuir la Cuenta Préstamos por vencer, en las otras dos categorías que se manejaban Préstamos renovado y reestructurados, el mismo que se hizo, previo al informe del Técnico contratado para que verifique la veracidad de los datos de la transición entre el sistema FINANCIAL STRATEGY al SIGOJU, además de cumplir con las observaciones de la Auditoría focalizada efectuada por la Superintendencia de Bancos.

NOTA 3: PROVISIONES PARA INVERSIONES PRIVATIVAS

La calificación y provisión de la cartera vencida, se realiza de acuerdo a la Resolución SBS-2014-740 de partícipes y ex partícipes morosos, la calificación se realiza de manera mensual.

LINEA FINANCIERA	VALOR
(Quirografarios)	-7'736.461,11
(Prendarios)	-156.225,45
(Hipotecarios)	-3'310.016,00
TOTAL:	-11'202.702,56

CUENTAS POR COBRAR

NOTA 4: INTERESES POR COBRAR INVERSIONES PRIVATIVAS

En esta cuenta se registra los valores pendientes de cobro por intereses de préstamos concedidos.

LINEA FINANCIERA	CUENTA	VALOR
INTERESES POR PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS	140205	2.482.187,88
INTERESES POR PRÉSTAMOS PRENDARIOS	140210	54.770,66
INTERESES POR PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	140215	522.014,27
TOTAL:		3'058.972,81

NOTA 5: CUENTAS POR COBRAR PERSONAL US\$ 8.101,29

El Fondo concede los préstamos y anticipos al personal de acuerdo al Reglamento para Anticipo de Sueldos y Concesión de Préstamos al Personal del Fondo, aprobado en sesión ordinaria por el Consejo de Administración del Fondo el 6 de Abril del 2010.

NOTA 6: INVERSIONES NO PRIVATIVAS VENCIDAS US\$ 1.00

FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

Este valor corresponde al saldo de las Inversiones en ITERIBIS, la misma que fue cancelada el 5 de Agosto del 2020, por un valor de US\$ 765.000,00, previamente en la Asamblea del 25 de junio de 2020, se nombró una comisión para que analice la propuesta de ANEFI, a fin de dar por terminado el juicio, con fecha 23 de Julio de 2020 se realizó una Asamblea extraordinaria donde la comisión entrega su informe de conformidad, el Fondo se encuentra en espera de la resolución del organismo Administrador.

NOTA 7: CUENTAS POR COBRAR VARIAS USD\$ 398.420,21

En esta cuenta se registran los Seguros por cobrar a partícipes, demandas judiciales, y otras cuentas propias de los partícipes, así como el cobro mensual a la Contraloría General del Estado, por concepto de recuperación de préstamos y aportes. Al cierre del presente balance los valores correspondientes a Aportes y Cuotas de préstamos que no han sido canceladas por parte de la Contraloría General del Estado.

NOTA 8: PROVISIONES PARA CUENTA POR COBRAR US\$ - 51.513,22

En esta cuenta se registra la Provisión sobre las Inversiones no Privativas en INTERIBIS (al 100%), la misma que se cancela por la terminación del Juicio que se mantenía con ANEFI , donde se recuperó el 30% del capital más intereses, dando un total de US\$ 765.000.00. Sobre los Intereses por cobrar de Inversiones Privativas y sobre otras cuentas por cobrar a partícipes, en apego al Art. 10 , numeral 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

CUENTAS		VALOR
(PROVISIONES INTERESES INVERSIONES PRIVATIVAS)	149905	-46.104,47
(PROVISIONES INTERESES INVERSIONES INTERIBIS)	149910	-1.00
(PROVISIONES OTRAS CUENTAS X COBRAR)	149920	-5.407,75
TOTAL:		-51.513,22

NOTA 9: PROPIEDAD Y EQUIPO

Esta cuenta se encuentra compuesta por:

BIENES INMUEBLES	580.243,26
Terrenos	277.020,00
Edificios	303.223,26
BIENES MUEBLES	110.622,14
Muebles y enseres	23.696,14
Equipo de oficina	18.873,43
Equipo de computación	68.052,57

NOTA 10: OTROS ACTIVOS.

Se encuentra el valor de USD 200.00 que corresponde a la Garantía por el arriendo de la oficina de la Planta baja, para atención a partícipes y ex partícipes.

PASIVOS

NOTA 11: CUENTA INDIVIDUAL

En esta cuenta se registran los Aportes Personales, Aportes Patronales y Aportes por retiro Voluntario, la misma está compuesta por:

CUENTA	CÓDIGO	VALOR
APORTES PERSONALES	210205	6'587.508,27
APORTES PATRONALES	210210	2.474.510,37
APORTE RETIRO VOLUNTARIO	210220	2.364895,70
APORTE RETIRO SIN RELACION LABORAL	210225	740.991,00
TOTAL:		12'167.905,34

NOTA 12: PRESTACIONES LIQUIDAS POR PAGAR US\$ 2'869.869,97

Corresponde a valores que, por falta de liquidez, se entregan mensualmente a los ex partícipes que se han jubilado, tanto aportes como rendimientos.

En el mes de septiembre de 2020, se canceló la mensualidad a los ex partícipes, de acuerdo a la programación realizada, por un valor de US\$ 85.631,81

NOTA 13: IMPUESTOS

Corresponde a los valores retenidos, por concepto de Retenciones de IVA y de Impuesto a la Renta, a los diferentes proveedores, los mismos que se cancelan el próximo mes al SRI.

NOTA 14: OTROS CUENTA POR PAGAR US\$ 298.798,81

Esta cuenta corresponde a valores pendientes de pago a proveedores, seguros, demandas, honorarios y depósito no identificados.

Con respecto a los Depósitos no Identificados, nos encontramos en la depuración de esta cuenta para lo cual se solicitó al Banco copias microfilms a fin de identificar los depósitos y transferencias que nos han acreditado.

NOTA 15: OBLIGACIONES PATRONALES US\$ 22.835,83

Se registra las obligaciones que tiene el fondo con sus empleados, y está compuesta por las siguientes cuentas:

CUENTAS	SALDO
Beneficios sociales	21.108,30
IESS por pagar	1727,53
TOTAL:	22.835,83

NOTA 16: OTROS PASIVOS: JUBILACIÓN PATRONAL US\$ 765.975,67

Una de las obligaciones patronales es la jubilación patronal, misma que se registra en base al estudio actuarial realizada por la firma ACTUARIA, estudio que incluye todos los empleados de acuerdo a la NIC 19, Código del Trabajo y al Art. 28 numeral f) del Reglamento del Régimen Tributario, por un valor de US\$ 975,67

En esta cuenta se registró la recuperación del Fideicomiso INTERIBIS, por un valor de US\$ 765.000,00, el mismo que previa a consulta a los organismos de control, se ejecutara de acuerdo a su resolución

PATRIMONIO

NOTA 17: OTROS APORTES RESTRINGIDOS US\$ 698.110,92

Corresponde al reverso del D.G. 9668 del 30 de junio de 2018, cumpliendo a la recomendación de la Auditoría Focalizada de la Superintendencia de Bancos.

NOTA 18: PERDIDAS ACUMULADAS US\$ -3.952.176,66

Corresponde a las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, la misma que se están amortizando de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno.

GASTOS

NOTA 19: GASTOS DE PERSONAL US\$ 66.477,76

En esta cuenta se registran los gastos de sueldos, y demás provisiones, como consecuencia del normal desenvolvimiento de las actividades administrativas, financieras y operativas del Fondo Complementario Previsional Cerrado -FCPC.

NOTA 20: SERVICIOS PUBLICOS Y GENERALES US\$ 6.067,05

Se registra los pagos por servicios básicos necesarios para el desarrollo de las actividades del Fondo.

NOTA 21: HONORARIOS A PROFESIONALES US\$ 40.777,81

En esta cuenta se registra los valores pagados por honorarios a Gerencia, Asistente Técnico, auditoría interna y externa y abogados.

NOTA 22: BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE US\$ 1.497,44

Se registra los valores por compras de suministros de oficina.

NOTA 23: COSTOS FINANCIEROS US\$ 913,28

Corresponde a valores pagados por gastos bancarios que se reflejan en los estados de cuenta que de las tres cuentas Bancarias que maneja el Fondo.

NOTA 24: DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES.

Este grupo de cuentas está conformado por:

CUENTAS	SALDO
DEPRECIACION	16.167,54
PROVISION INVERSIONES PRIVATIVAS	820.708,92
TOTAL:	836.876,46

La depreciación y la amortización de Edificios, Equipo de Oficina, bienes muebles, Licencias y programas de computación se registra de forma mensual y de acuerdo a los porcentajes que constan en la Ley de Régimen Tributario Interno.

FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

INGRESOS

NOTA 25: POR INVERSIONES NO PRIVATIVAS US\$ 21.061,26

Se registra el valor de intereses ganados en cuenta corriente del Banco Internacional, a un promedio del 4.70% de interés anual.

NOTA 26: POR INVERSIONES PRIVATIVAS US\$ 1.182.664,39

Corresponde a los intereses ganados por Inversiones, de acuerdo al siguiente detalle:

Quirografarios	863.957,32
Prendarios	16.930,17
Hipotecarios	301.776,90
TOTAL	1.182.664,39

NOTA 27: OTROS INGRESOS US\$ 554,56

Corresponde a otros ingresos por alquiler Cabañas Tonsupa.

CUENTAS DE ORDEN

NOTA 28 y 29: CUENTAS DE ORDEN USD \$ 45'784.732,95

Es importante indicar que desde el 14 de septiembre existe un cambio de contador del Fondo por lo que se efectuará un levantamiento físico de todas las Garantía, a fin de realizar un arqueo.


Ing. Patricia Moreno A.
CONTADOR GENERAL

**ACTA FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CGE FCPC – BIESS
SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CALIFICACIÓN DE LAS
INVERSIONES PRIVATIVAS – ACTA No. 03**

Informe de Calificación y Evaluación

Fecha: 7 de octubre del 2020
Inicio: 09h00

Asistentes:

- | | |
|-------------------------|-------------------------------------|
| - Msc. Cecilia Carrillo | Presidenta de la Comisión |
| - Ing. Patricia Moreno | Miembro |
| - Tniga. Daysi Bedoya | Secretaría y Miembro de la Comisión |

La Presidenta de la Comisión Especial, constata quorum y solicita a secretaría dar lectura a la convocatoria de la sesión.

Se aprueba el orden del día:

1. Ingreso de la Ing. Patricia Moreno como nuevo miembro de la Comisión Especial de Calificación de Inversiones Privativas.

1. Ingreso de la Ing. Patricia Moreno como nuevo miembro de la Comisión Especial de Calificación de Inversiones Privativas. Adjunto: hoja de vida

La Comisión Especial de Inversiones Privativas da la bienvenida a la Ing. Patricia Moreno como nuevo miembro La Comisión Especial en vista que el Sr. Ramiro Igllon dejo de prestar sus servicios en el mes de septiembre, y dejo de laborar como Contador del Fondo de Jubilación.

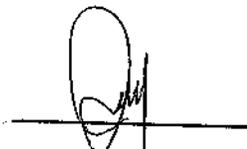
Resoluciones FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CGE FCPC – BIESS de la Comisión Especial – 03

Aprobación del ingreso de la Ing. Patricia Moreno como nuevo miembro La Comisión Especial de Inversiones Privativas.

Siendo las 10h00 se da por terminada la reunión.



Mcs. Cecilia Carrillo
Presidenta


Tniga. Daysi Bedoya
Secretaría



Ing. Patricia Moreno
Miembro de la Comisión



DATOS PERSONALES

NOMBRES: PATRICIA VALERIA

APELLIDOS: MORENO ANDRADE

C.I: 172535579-4

FECHA DE NACIMIENTO:
1990 /05 /07

LUGAR DE NACIMIENTO: ACHUPALLAS
/ALASI / CHIMBORAZO

DIRECCIÓN DOMICILIARIA: E7ALT-2821
S57 CAUPICHO II

ESTADO CIVIL: SOLTERA

TELÉFONOS DE CONTACTO:
CELULAR / 0992841404
CONVENCIONAL: / 023-085-580

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTUDIOS REALIZADOS

- PRIMARIA: ESCUELA "14 DE JULIO"
- SECUNDARIA: INSTITUTO SUPERIOR "LUIS NAPOLEON DILLON"

- SUPERIOR: "UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR"

TITULOS OBTENIDOS

- ★ BACHILLER: CONTADOR BACHILLER EN "CIENCIAS DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN"

- ★ INGERINERA : "INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA AUTORIZADO" REGISTRO DE SENESCYT 1005-2016-1757859 con fecha 2016-11-07

- ★ CURSANDO EL PRIMER NIVEL DEL PROGRAMA DE MASTER INTERNACIONAL EN AUDITORIA Y GESTION EMPRESARIAL UNIVERSIDAD INTERNACIONAL IBEROAMERICANA

CURSOS REALIZADOS

INGLES: 5TO NIVEL (UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR) DEL 05/09/2011 AL 10/06/2012

COMPUTACION: EXEL, WORD, PAINT, INTERNET (UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR) Periodo 09/05/2011 AL 10/06/2011

⇒ EMPRENDIMIENTO

⇒ CONTABILIDAD PARA GOBIERNOS AUTONOMOS DECENTRALIZADOS (MINISTERIO DE FINANZAS - UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR) DEL 12/05/2014 AL 13/06/2014 DURACION 40 HORAS.

⇒ EXCEL 2010 NIVEL AVANZADO: MACROS (TRENAMIENTO)



CAPACITACIÓN) DEL 22/08/2015
DURACION 10 HORAS

CERTIFICACIONES

⇒ "FORMULARIO 101 BAJO LA NORMATIVA NIIF" del COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE PICHINCHA Y DEL ECUADOR (duración 6 horas)

⇒ "IMPUESTOS DIFERIDOS" del COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE PICHINCHA Y DEL ECUADOR (duración 12 horas)

⇒ "EXPERTOS TRIBUTARIOS" del COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE PICHINCHA Y DEL ECUADOR (duración 162 horas)

⇒ "SEMINARIO DE ECONOMIA PARA GERENTES" UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO (duración 16 horas)

⇒ [REDACTED]

CONOCIMIENTO EN:

- Facturación
- Cobranzas
- Nomina
- Impuestos
- Conciliación Bancaria
- Análisis de cartera
- Análisis de Importaciones
- Análisis de índices financieros

- Control de Inventarios
- Auditoria de la cuenta Efectivo y Equivalentes
- Auditoria de la cuenta Gastos
- Auditoria de Nomina
- Atención al Cliente
- Calificación de Cartera

MANEJO DE SISTEMAS CONTABLES:

- TMX
- SAU
- MILENIO

- INTI FINANCIERO (Sistema en web)

ESTADOS FINANCIEROS Y MANEJO DE PLATAFORMAS PUBLICAS:

- Elaboración y Análisis de Estados Financieros (Ratios Financieros)
 - Estado de Situación financiera
 - Estado de Resultados Integral

- Notas Aclaratorias
- Envío de información a los organismos reguladores
 - Impuestos
 - Declaraciones al municipio
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)



REFERENCIAS
PERSONALES:

Adriana Orbea

CONTADORA GENERAL
DEL FONDO DE LA
ESPE

CEL 098454493

Pablo Andrade

JEFE DE
TEGNOLOGÍA
(SISTEMA CONTABLE
INTI FINANCIERO)

CEL 0984010772

**ACTA FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CGE FCPC – BIESS
SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CALIFICACIÓN DE LAS
INVERSIONES PRIVATIVAS – ACTA No. 04**

Informe de Calificación y Evaluación

Fecha: 07 de octubre del 2020
Inicio: 10h00

Asistentes:

- | | |
|-------------------------|-------------------------------------|
| - Msc. Cecilia Carrillo | Presidenta de la Comisión |
| - Ing. Patricia Moreno | Miembro de la Comisión |
| - Tnlga. Daysi Bedoya | Secretaría y Miembro de la Comisión |

La Presidenta de la Comisión Especial, constata quorum y solicita a secretaria dar lectura a la convocatoria de la sesión.

Se aprueba el orden del día:

1. Revisión y aprobación del Informe de calificación de inversiones privadas

1. Revisión y aprobación del Informe de calificación de inversiones privadas.

La Comisión Especial designada procede con el análisis del contenido del Informe de la Calificación de Inversiones al 30 de septiembre del 2020 y posterior al análisis correspondiente resuelve:

Resoluciones FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CGE FCPC – BIESS de la Comisión Especial – 001

Aprobación del Informe de Calificación de Inversiones Privativas presentado al 30 de septiembre de 2020.

Siendo las 11h30 se da por terminada la reunión.



Mcs. Cecilia Carrillo
Presidenta



Tnlga. Daysi Bedoya
Secretaría



Ing. Patricia Moreno
Miembro de la Comisión

**INFORME DE LA CALIFICACIÓN DE INVERSIONES PRIVATIVAS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO - BIESS**

Informe de Calificación y Evaluación

a. Normativa Legal

Conforme lo establecido en la Resolución SBS – 2014 -740 de fecha 02 de diciembre del 2014 emitida por la Superintendencia de Bancos y Seguros y su reforma dada a través de la Resolución No. 053-2015-F emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera donde indica que: “A partir de la fecha de traspaso de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, cesan sus funciones los órganos de administración establecidos en la normativa vigente o en sus respectivos estatutos y los representantes legales, administradores o quienes hagan sus veces; y, sus funciones y atribuciones serán asumidas por el Banco del Instituto de Seguridad Social, en su calidad de administrador por mandato legal”.

Que mediante oficio BIESS-OF-GGEN-0015-2016 de fecha 07 enero de 2016 suscrito por el Abogado Christian Bucheli Albán se designa para presidir la Comisión Especial de calificación de las inversiones privativas y designar a (2) funcionarios de alto nivel del Fondo Complementario previsional cerrado, con experiencia en manejo de activos de riesgo.

b. Objetivo

Evaluar la evolución de los negocios, en base a habilidades de análisis sobre situaciones globales e internas a través de la Comisión Especial, la cual calificara las Inversiones Privativas cuyos resultados les permita determinar el nivel de provisión requerida para proteger al FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO frente a eventuales pérdidas de incobrabilidad.

c. Descripción

El ejercicio 2020 ha puesto de manifiesto la gran importancia que tiene para los Fondos y las entidades financieras la adecuada gestión de sus riesgos.

Es así como la política de riesgo del FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO está orientada a mantener el perfil de riesgo medio-bajo y predecible en la totalidad de sus riesgos, por lo que la calidad en la gestión del riesgo constituye una de sus señas de identidad y, por tanto, un eje prioritario de actuación.

En sus más de 34 años de trayectoria, el FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO no ha desarrollado una combinación de prudencia en la gestión del riesgo ni tampoco el uso de técnicas avanzadas de gestión del riesgo, lo cual se ha evidenciado en los resultados económicos obtenidos.

La gestión de riesgos en el FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORÍA se basa en los siguientes principios:

- ✓ **Involucración de la alta dirección:** La comisión delegada de riesgos del FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL se implica con las unidades operativas a fin de involucrar a todos en la gestión de riesgos, y el responsable de la comisión reporta directamente a la Superintendencia de Bancos.
- ✓ **Establecimiento de funciones separadas** entre las áreas de negocio (tomadoras de riesgo) y las áreas de riesgos encargadas de la medición, análisis, control e información de riesgos proporciona la suficiente independencia y autonomía para realizar un adecuado control de los riesgos.
- ✓ **Decisiones colegiadas** (incluso a partir de la propia oficina) que aseguren el contraste de opiniones, evitando la atribución de capacidades de decisión exclusivamente individuales.
- ✓ **Mancomunidad** en las decisiones sobre operaciones de crédito entre las áreas de riesgos y las comerciales.
- ✓ **Definición de atribuciones.** Cada una de las unidades y, en su caso, gestoras de riesgos tiene definidos con claridad los tipos de actividades, segmentos, riesgos en los que puede incurrir y decisiones que pueden tomar en materia de riesgos, según facultades delegadas. También está definido cómo se contratan, gestionan y dónde se contabilizan las operaciones.
- ✓ **Medición del riesgo.** La medición del riesgo considera todas las posiciones de riesgo que se toman a lo largo del perímetro de negocio y utiliza las medidas basadas en los componentes y dimensiones del riesgo, en todo el ciclo de vida.

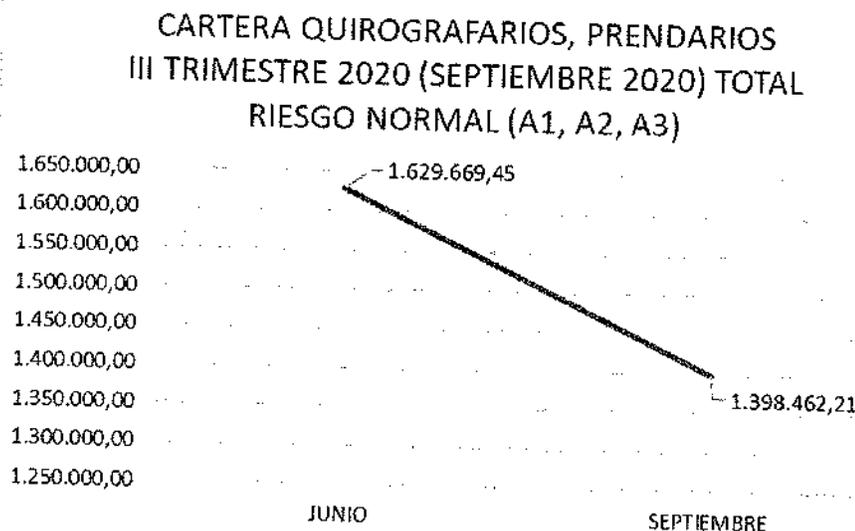
d. Análisis

- Inversiones Privativas Riesgo Normal Préstamos Quirografarios (A1, A2, A3)

El análisis de la calificación de cartera está distribuido por categorías. La cartera de inversiones privativas de préstamos quirografarios al 30 de septiembre del 2020 es de USD 13.017.757,68.

El valor sujeto a calificación de la cartera de categoría "Riesgo Normal" 30 de junio del 2020, inicia registrando un valor de USD 1.629.669,45, valor que finalmente al 30 de septiembre del 2020, registra USD 1.398.462,21, la disminución se debe principalmente al cambio de categorías de los créditos y otorgamiento.

CARTERA QUIROGRAFARIOS, PRENDARIOS III TRIMESTRE 2020 (SEPTIEMBRE 2020)	
MESES	TOTAL RIESGO NORMAL (A1, A2, A3)
JUNIO	1.629.669,45
SEPTIEMBRE	1.398.462,21

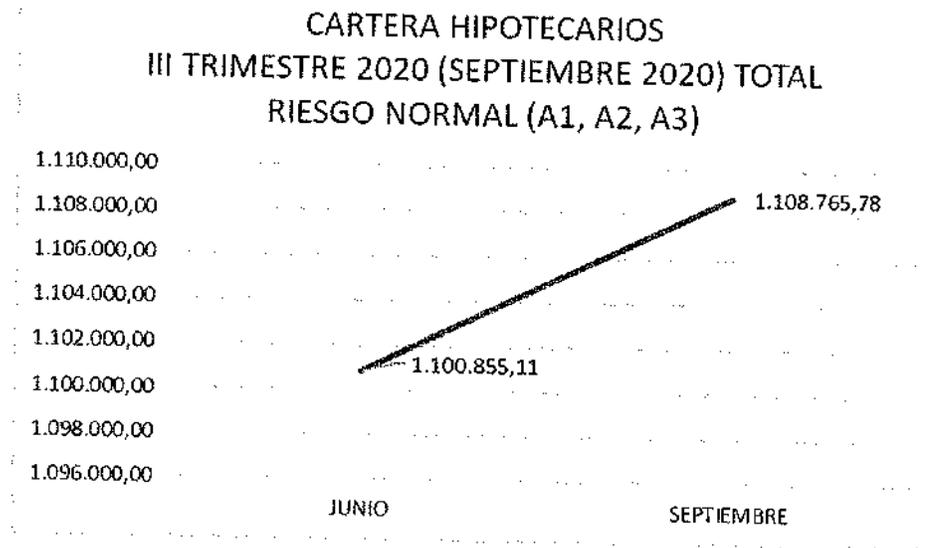


- **Inversiones Privativas Riesgo Normal Préstamos Hipotecarios (A1, A2, A3)**

El análisis de la calificación de cartera hipotecaria está distribuido por categorías. La cartera de inversiones privadas al 30 de junio del 2020, en préstamos hipotecarios es de USD **6.199.184,53**.

El valor sujeto a calificación de la cartera con categoría "Riesgo Normal" al 30 de septiembre del 2020 alcanza un valor total de USD 1.108.765,78; lo cual determina que ha existido un aumento, debido sobre todo a un cambio de categoría de varios préstamos y a la realización de convenios de pago.

CARTERA HIPOTECARIOS III TRIMESTRE 2020 (SEPTIEMBRE 2020)	
MESES	TOTAL RIESGO NORMAL (A1, A2, A3)
JUNIO	1.100.855,11
SEPTIEMBRE	1.108.765,78

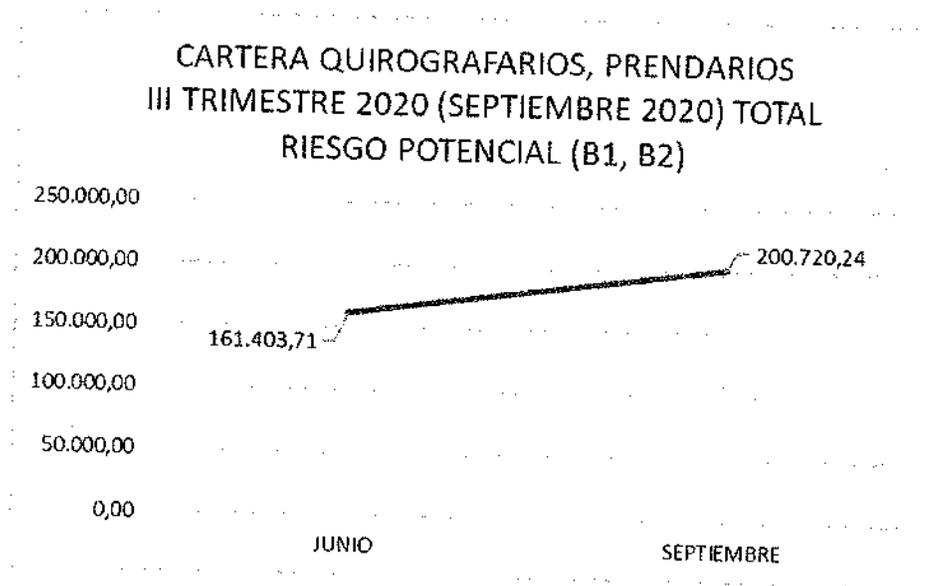


- **Inversiones Privativas Riesgo Potencial Quirografarios (B1, B2)**

El valor sujeto a calificación de la cartera con categoría "riesgo potencial" al 30 de junio del 2020 inicia registrando un valor de USD 161.403,11, valor que aumento durante el trimestre, para finalmente registrar el 30 de septiembre del 2020 un valor total de USD

200.720.24. El aumento significativo, debido al cambio de categoría de las operaciones de crédito. Cabe indicar aquí, la realización de convenios de pago con las personas deudoras.

CARTERA QUIROGRAFARIOS, PRENDARIOS III TRIMESTRE 2020 (SEPTIEMBRE 2020)	
MESES	TOTAL RIESGO POTENCIAL (B1, B2)
JUNIO	161.403,71
SEPTIEMBRE	200.720,24

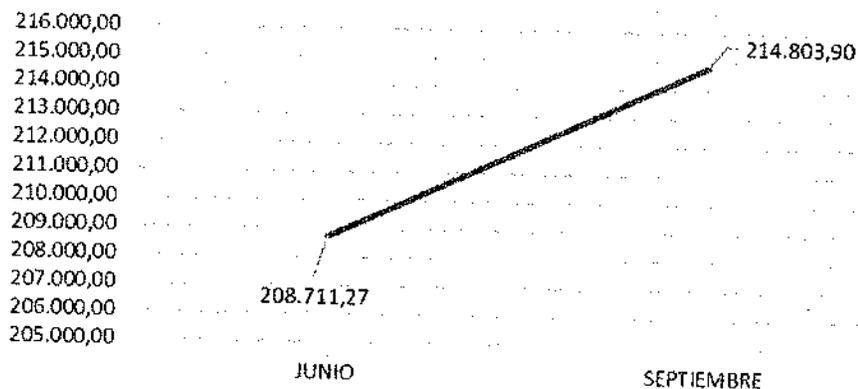


- Inversiones Privativas Riesgo Potencial Hipotecarios (B1, B2)

El valor sujeto a calificación de la cartera al 30 de junio del 2020 fue de USD 208.711.27 y registra un incremento por un valor de USD 214.803.90, para el 30 de septiembre del 2020, ocasionado por un cambio de categoría, préstamos que fueron cancelados y se debe mencionar también la realización de convenios de pago con las personas deudoras.

CARTERA HIPOTECARIOS III TRIMESTRE 2020 (SEPTIEMBRE 2020)	
MESES	TOTAL RIESGO POTENCIAL (B1, B2)
JUNIO	208.711,27
SEPTIEMBRE	214.803,90

**CARTERA HIPOTECARIOS
III TRIMESTRE 2020 (SEPTIEMBRE 2020) TOTAL
RIESGO POTENCIAL (B1, B2)**

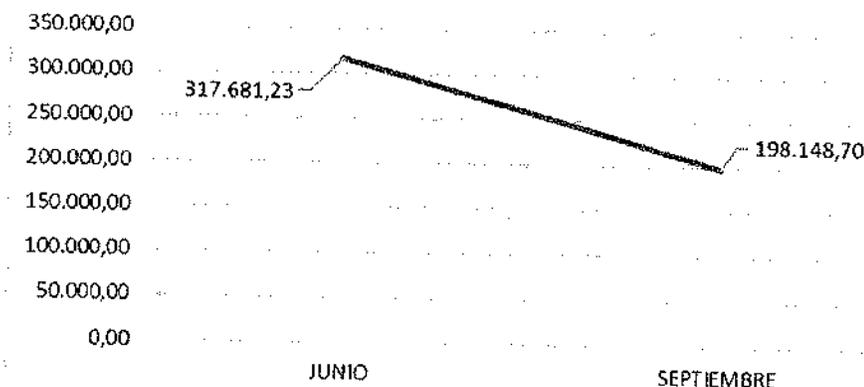


- Inversiones Privativas calificación Deficiente Préstamos Quirografarios (C1, C2)

El valor sujeto a calificación de la cartera con categoría de "Deficiente" al 30 de junio del 2020 inicia con un valor de USD, 317.681.23; mientras que al 30 de septiembre del 2020 el valor es de USD 198.148.70; que representa una disminución de la cartera con riesgo para esta categoría, debido principalmente al cambio de categoría, a préstamos que fueron cancelados y a la realización de convenios de pago.

CARTERA QUIROGRAFARIOS, PRENDARIOS III TRIMESTRE 2020 (SEPTIEMBRE 2020)	
MESES	TOTAL RIESGO DEFICIENTE (C1, C2)
JUNIO	317.681,23
SEPTIEMBRE	198.148,70

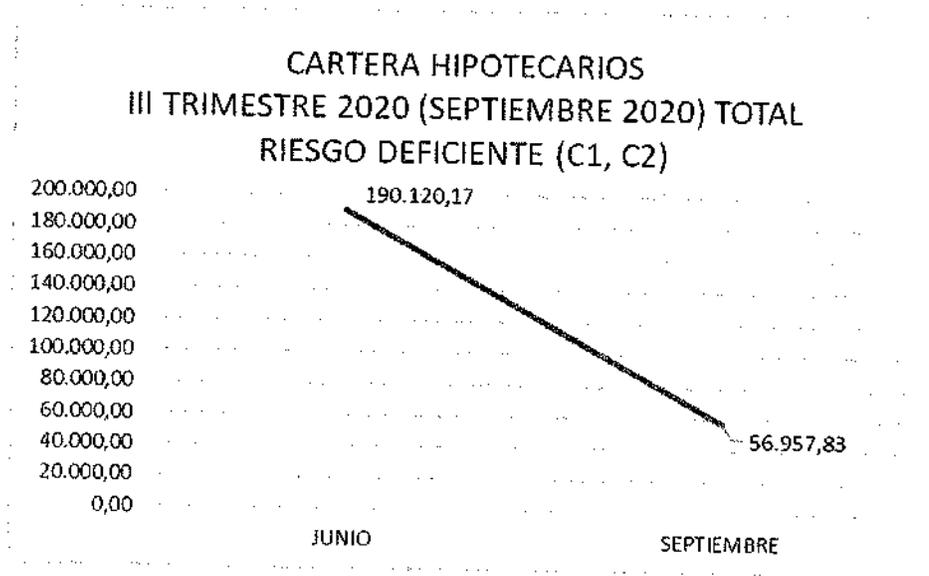
**CARTERA QUIROGRAFARIOS, PRENDARIOS
III TRIMESTRE 2020 (SEPTIEMBRE 2020) TOTAL
RIESGO DEFICIENTE (C1, C2)**



- Inversiones Privativas calificación Deficiente Préstamos Hipotecarios (C1, C2)

El valor sujeto a calificación de la cartera con categoría "Deficiente" tiene tendencia a la baja, el 30 de junio de 2020, inicia con un valor de USD 190.120.17 y finaliza el 30 de septiembre de 2020 con el valor de USD 56.957.87. Este decremento se produce por el cambio de categoría de las operaciones de crédito. Se debe indicar la realización de convenios de pago entre el Fondo y las personas deudoras.

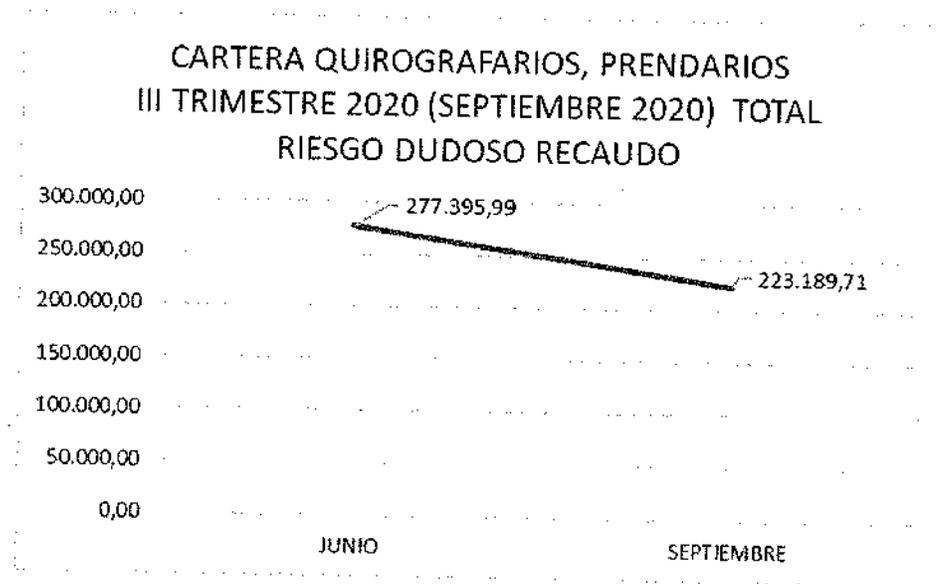
CARTERA HIPOTECARIOS III TRIMESTRE 2020 (SEPTIEMBRE 2020)	
MESES	TOTAL RIESGO DEFICIENTE (C1, C2)
JUNIO	190.120,17
SEPTIEMBRE	56.957,83



- Inversiones Privativas calificación Dudoso Recaudo Quirografarios (D)

El valor sujeto a calificación de la cartera de créditos calificados como "Dudoso Recaudo" registra al 30 de junio del 2020, un valor de USD 277.395.99, y al 30 de septiembre del 2020, tiene un valor de USD 223.189.71. Este decremento ocurre por el cambio de categoría de las operaciones de crédito. Cabe mencionar la realización de convenios de pago entre el Fondo y las personas deudoras.

CARTERA QUIROGRAFARIOS, PRENDARIOS	
III TRIMESTRE 2020 (SEPTIEMBRE 2020)	
MESES	TOTAL RIESGO DUDOSO RECAUDO
JUNIO	277.395,99
SEPTIEMBRE	223.189,71

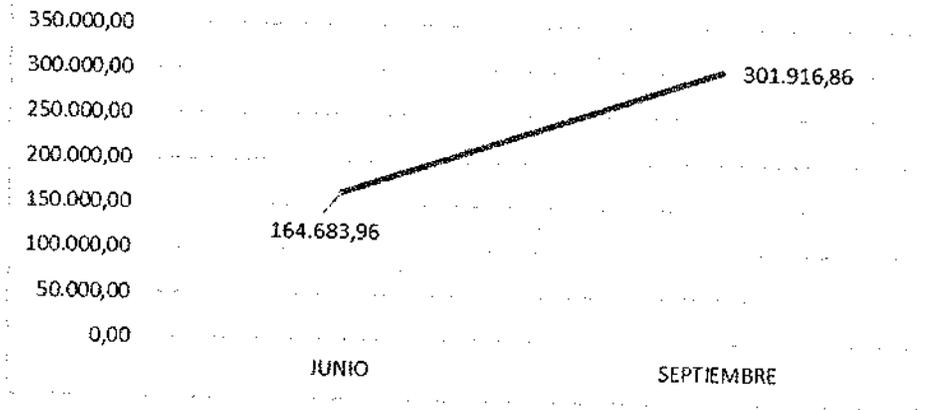


- Inversiones Privativas calificación Dudoso Recaudo Hipotecario (D)

El valor sujeto a calificación de la cartera de préstamos hipotecarios categorizados como "Dudoso Recaudo", registra USD 164.683,96 al 30 de junio de 2020, y termina el 30 de septiembre de 2020, con un valor de USD 301.916,86. Se observa que los niveles de cartera han aumentado debido principalmente al cambio de categoría de las operaciones de crédito, cancelación de préstamos. Es importante destacar la realización de convenios de pago entre el Fondo y las personas deudoras.

CARTERA HIPOTECARIOS III TRIMESTRE 2020 (SEPTIEMBRE 2020)	
MESES	TOTAL RIESGO DUDOSO RECAUDO
JUNIO	164.683,96
SEPTIEMBRE	301.916,86

**CARTERA HIPOTECARIOS
III TRIMESTRE 2020 (SEPTIEMBRE 2020) TOTAL
RIESGO DUDOSO RECAUDO**



- Inversiones Privativas calificación Perdida Quirografarios (E)

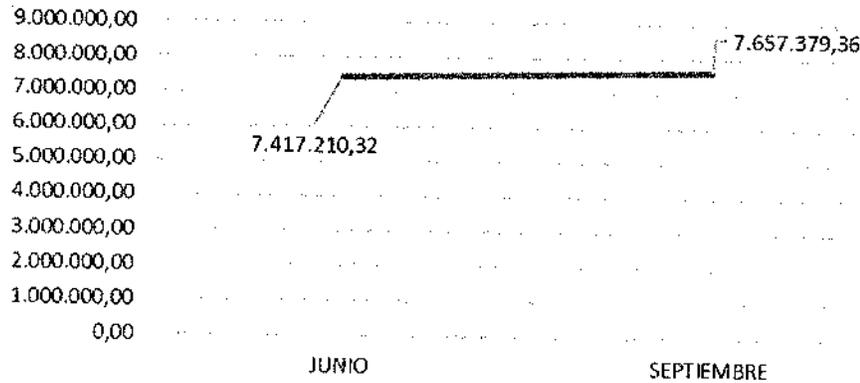
El valor sujeto a calificación de la cartera en créditos quirografarios calificada como "pérdida" registra un aumento, pasando de un valor al 30 de junio del 2020, de USD 7.417.210.32 hasta un valor de USD 7.657.379.36, al 30 de septiembre del 2020, debido principalmente al cambio de categoría de las operaciones de crédito, desde D hacia E debido a la baja recuperación de cartera por temas de pandemia en el país.

En base a la normativa vigente y lo establecido en la Resolución 280 del 2016 de la Junta Política Monetaria, se considera como solución, la alternativa de reestructurar y refinanciar las deudas de los partícipes, lo cual no todos los partícipes que estaban en mora han solicitado; no obstante, se encuentra en permanente revisión y monitoreo.

Dentro de la calificación "E" un 42% corresponde a pensionistas hasta el 2013, que al migrar a cuentas individuales ya no disponían de dicha cuenta y se concedió el crédito en base a la pensión que venían recibiendo.

CARTERA QUIROGRAFARIOS, PRENDARIOS III TRIMESTRE 2020 (SEPTIEMBRE 2020)	
MESES	TOTAL PERDIDA
JUNIO	7.417.210,32
SEPTIEMBRE	7.657.379,36

**CARTERA QUIROGRAFARIOS, PRENDARIOS
III TRIMESTRE 2020 (SEPTIEMBRE 2020) TOTAL
PERDIDA**



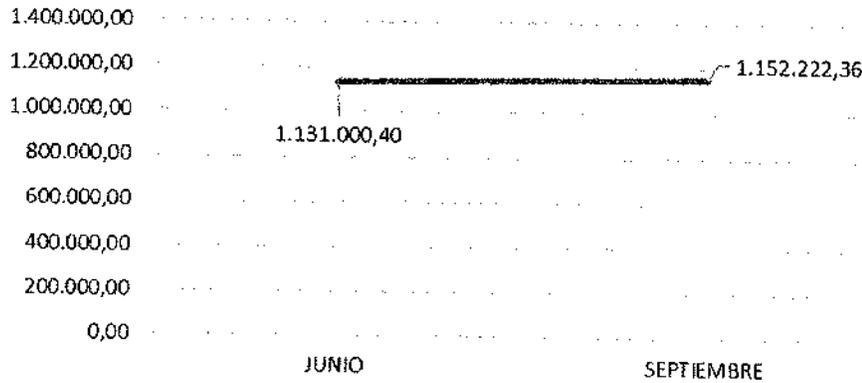
- Inversiones Privativas calificación Perdida Hipotecarios (E)

El valor sujeto a calificación de la cartera en créditos hipotecarios calificada como "pérdida" registra un aumento, pasando de un valor al 30 de junio del 2020 de USD 1.131.000,40 a un valor de USD 1.152.222,36 al 30 de septiembre del 2020, debido sobre todo al cambio de categoría de las operaciones de crédito. Se debe indicar, además la firma de convenios de pago con las personas deudoras de esta categoría.

Respecto de ello, en base a la normativa vigente y lo establecido en la Resolución 280 -2016 de la Junta Política Monetaria, se considera como solución, la alternativa de reestructurar y refinanciar las deudas de los partícipes, lo cual no todos los partícipes que estaban en mora han solicitado se realice en sus cuentas; no obstante, se encuentra en permanente revisión y monitoreo.

CARTERA HIPOTECARIOS III TRIMESTRE 2020 (SEPTIEMBRE 2020)	
MESES	TOTAL PERDIDA
JUNIO	1.131.000,40
SEPTIEMBRE	1.152.222,36

**CARTERA HIPOTECARIOS
III TRIMESTRE 2020 (SEPTIEMBRE 2020) TOTAL
PERDIDA**



CONCLUSIONES:

En el período de análisis comprendido entre 30 de junio de 2020 y 30 de septiembre de 2020 y se evidencia que en general el nivel de morosidad ha disminuido, pero aún se mantiene a niveles altos. Entre las razones más importantes se encuentran las siguientes:

- 1.- La mayoría de los jubilados y de los funcionarios que han salido de la Institución no realizan los pagos de sus obligaciones con el Fondo a tiempo.
- 2.- En el caso de los funcionarios activos, la recuperación mensual es menor al valor de los dividendos, por la falta de capacidad de pago.
- 3.- Lo valores sujetos a calificación muestran una mejora, debido al incremento de los valores de las cuentas individuales ocasionado por la asignación de rendimientos en el mes de marzo del 2020.

La Comisión Especial concluye que, posterior a la calificación realizada, existe una afectación negativa para los intereses del FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORÍA, por el aumento sostenido del nivel de morosidad, principalmente debido a las causas mencionadas con anterioridad.

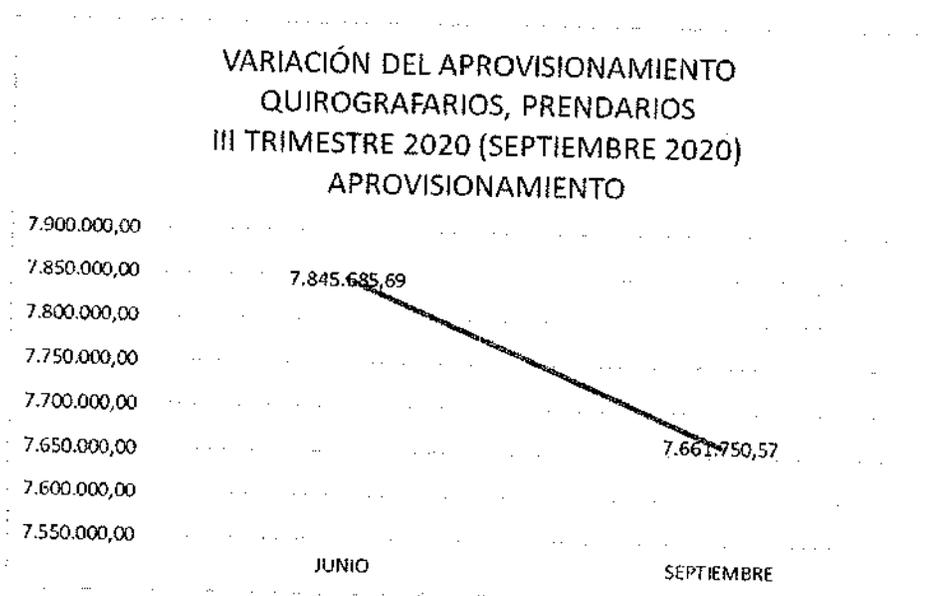
Con respecto a las acciones de recuperación de cartera se continúa con las planteadas al final del año 2019 es decir:

- 1.- Llamadas telefónicas personalizadas a los partícipes con deuda(s).
- 2.- Se continúa con los procesos legales de demandas.
- 3.- Cobranza extrajudicial a la cartera de 30 a 90 días.
- 4.- Envío de correos electrónicos a los partícipes con deudas

○ **Provisión Total Mensual Préstamos Quirografarios**

Se evidencia una disminución del porcentaje total de la provisión requerida para septiembre del 2020, en un 0.98% con respecto al valor registrado en junio del 2020.

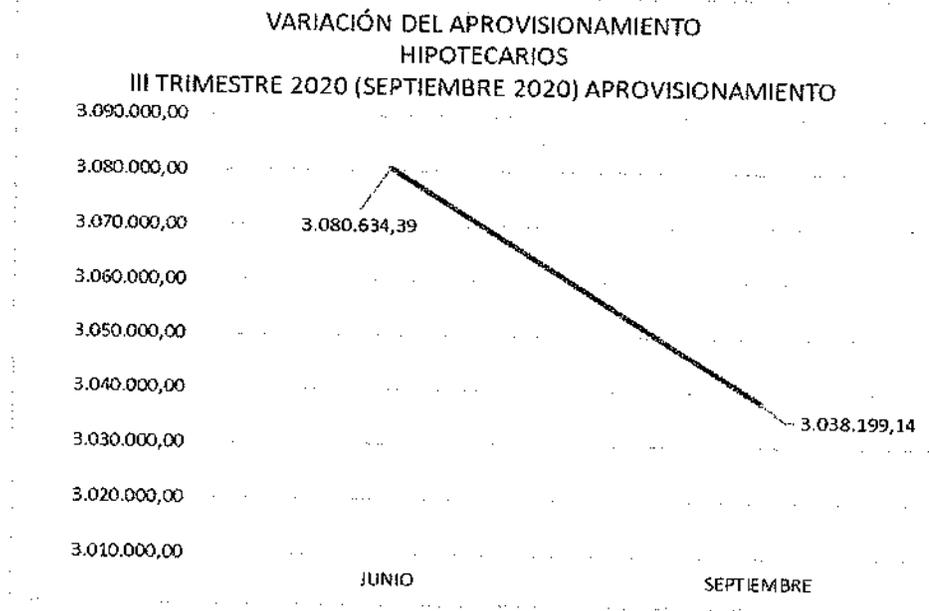
VARIACIÓN DEL APROVISIONAMIENTO QUIROGRAFARIOS, PRENDARIOS IL TRIMESTRE 2020 (JUNIO 2020)		
PERÍODO	% DECRECIMIENTO	APROVISIONAMIENTO
JUNIO		7.845.685,69
VARIACIÓN JUNIO- SEPTIEMBRE	0,98%	-183.935,12
SEPTIEMBRE		7.661.750,57



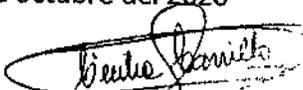
- **Provisión Total Mensual Préstamos Hipotecarios**

Existe una disminución de 0.99% en el valor de provisión para septiembre del 2020 debido a ajustes en los factores de calificación, con respecto al valor registrado en junio del 2020.

VARIACIÓN DEL APROVISIONAMIENTO HIPOTECARIOS III TRIMESTRE 2020 (SEPTIEMBRE 2020)		
PERÍODO	% DECRECIMIENTO	APROVISIONAMIENTO
JUNIO		3.080.634,39
VARIACIÓN JUNIO- SEPTIEMBRE	0,99%	-42.435,25
SEPTIEMBRE		3.038.199,14



Quito, 7 de octubre del 2020


Mgs. Cecilia Carrillo.
Presidenta


Ing. Patricia Moreno.
Miembro de la Comisión

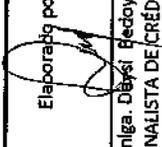

Tnlga. Daysi Bedoya.
Secretaria

RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS Y CONTINGENTES
RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS Y CONTINGENTES
(INFORMACIÓN EN DÓLARES)

	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)
CRÉDITOS QUIROGRAFARIOS	TOTAL	CUENTA INDIVIDUAL	SALDO SUJETO A CALIFICACIÓN	% DE PROVISIÓN	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS
1	3.727.067,49	4.934.235,35	1.213.818,67	0,99%	12.016,80	12.888,34
2	58.281,32	14.988,76	-	1,99%	-	-
3	141.769,23	41.397,10	102.626,52	2%	2.052,55	1.428,32
4	119.007,78	24.631,99	98.568,96	5%	4.928,45	3.086,79
5	126.557,12	24.405,84	102.151,28	10,00%	10.215,13	11.407,64
6	57.511,64	16.184,09	41.327,55	20,00%	8.265,51	22.074,02
7	207.216,64	54.280,15	156.821,15	40,00%	62.728,46	70.583,75
8	248.692,85	53.963,08	210.293,31	60,00%	126.175,99	82.387,34
9	8.065.174,49	579.713,85	7.510.078,24	100,00%	7.510.078,24	7.486.264,26
TOTAL	12.751.278,56	5.743.800,21	9.435.685,68		7.736.461,11	7.690.120,46

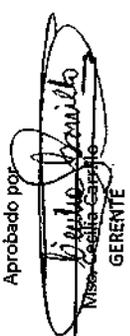
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)
CRÉDITO HIPOTECARIO	TOTAL	VALOR MENOR VALOR DE REALIZACIÓN DE LA VIVIENDA O IMPORTE DE CAPITAL *	SALDO SUJETO A CALIFICACIÓN	% DE PROVISIÓN	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS
1	1.906.409,84	1.906.409,84	953.204,92	0,99%	9.436,73	11.353,74
2	205.371,61	205.371,61	102.685,81	1,99%	2.043,45	2.109,97
3	105.750,10	105.750,10	52.875,05	2%	1.057,50	907,53
4	228.676,00	227.643,25	113.821,78	5%	5.742,71	4.882,60
5	201.964,25	201.964,25	100.982,13	10,00%	10.098,21	11.937,48
6	121.163,37	113.915,66	56.957,83	55,00%	66.639,85	95.783,80
7	859.407,24	603.839,72	301.915,86	75,00%	644.555,43	435.522,14
8	2.570.442,12	2.304.444,72	1.152.222,36	100,00%	2.570.442,12	2.518.137,14
9	6.199.184,53	5.669.333,45	2.834.666,73		3.310.016,00	3.080.634,59

	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)
CRÉDITO PRENDARIO	TOTAL	CUENTA INDIVIDUAL	SALDO SUJETO A CALIFICACIÓN	% DE PROVISIÓN	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS
1	54.143,38	11.850,64	44.934,98	0,99%	444,86	488,93
2	43.267,10	6.185,06	37.082,04	2%	741,64	-
3	-	-	-	5%	-	-
4	-	-	-	10,00%	-	-
5	-	-	-	20,00%	-	-
6	13.235,57	339,17	12.896,40	40,00%	7.737,84	7.747,97
7	155.835,07	8.531,95	147.303,12	60,00%	147.303,12	147.328,33
8	266.479,12	26.906,82	242.214,54	100,00%	156.225,45	155.565,23
TOTAL	19.216.942,21	11.440.040,48	12.512.566,95		11.202.702,57	10.926.320,08

Elaborado por

 Trilga Daisy Redoya
 ANALISTA DE CRÉDITO

Revisado por

 Ing. Patricia Moreno
 CONTADOR

Aprobado por

 Mtro. Cecilia Carrillo
 GERENTE

**RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES
Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES
(INFORMACIÓN EN DOLARES)**

ENTIDAD: FONDO DE JUBILACION CGE
FECHA: 30/9/2020

CODIGO OFICINA: 3433

	(A) TOTAL	(B) INDIVIDUAL	(C) SALDO SUJETO A CALIFICACIÓN	(D) % DE PROVISIÓN	(E) PROVISIONES REQUERIDAS	(F) PROVISIONES CONSTITUIDAS	(G) DIFERENCIA ENTRE REQUERIDAS Y CONSTITUIDAS
CREDITOS QUIROGRAFARIOS							
A1	3.781.210,87	4.946.085,99	1.258.753,65	0,99%	12.461,66	13.377,27	-915,61
A2	58.281,32	14.988,76	-	1,99%	-	-	-
A3	185.036,33	47.582,16	139.708,56	2%	2.794,17	1.428,32	1.365,85
B1	119.007,78	24.631,99	98.568,96	5%	4.928,45	3.086,79	1.841,66
B2	126.557,12	24.405,84	102.151,28	10,00%	10.215,13	11.407,64	-1.192,52
C1	57.511,64	16.184,09	41.327,55	20,00%	8.265,51	22.074,02	-13.808,51
C2	207.216,64	54.280,15	156.821,15	40,00%	62.728,46	70.583,75	-7.855,29
D	261.928,42	54.302,25	223.189,71	60,00%	133.913,83	90.135,31	43.778,52
E	8.221.007,56	588.245,80	7.657.379,36	100,00%	7.657.379,36	7.633.592,59	23.786,77
TOTAL	13.017.757,68	5.770.707,03	9.677.900,22		7.892.686,56	7.845.685,69	47.000,88

	(A) TOTAL	(B) MENOR REALIZACIÓN DE LA VIVIENDA O IMPORTE DE CAPITAL) * 50%	(C) SALDO SUJETO A CALIFICACIÓN	(D) % DE PROVISIÓN	(E) PROVISIONES REQUERIDAS	(F) PROVISIONES CONSTITUIDAS	(G) DIFERENCIA ENTRE REQUERIDAS Y CONSTITUIDAS
CRÉDITO HIPOTECARIO							
1	1.906.409,84	1.906.409,84	953.204,92	0,99%	9.436,73	11.953,74	-1.917,01
2	205.371,61	205.371,61	102.685,81	1,99%	2.043,45	2.109,97	-66,52
3	105.750,10	105.750,10	52.875,05	2%	1.057,50	907,53	149,97
4	228.676,00	227.643,55	113.821,78	5%	5.742,71	4.882,60	860,12
5	201.964,25	201.964,25	100.982,13	10,00%	10.098,21	11.937,48	-1.839,26
6	-	-	-	20,00%	-	-	-
7	121.163,37	113.915,66	56.957,83	55,00%	66.639,85	95.783,80	-29.143,95
8	859.407,24	603.833,72	301.916,86	75,00%	644.555,43	435.522,14	209.033,29
9	2.570.442,12	2.304.444,72	1.152.222,36	100,00%	2.570.442,12	2.518.137,14	52.304,98
TOTAL	6.199.184,53	5.669.333,45	2.834.666,73		3.310.016,00	3.080.634,39	229.381,61
TOTAL:	19.216.942,21	11.440.040,48	12.512.566,95		11.202.702,57	10.926.320,08	276.382,49


CONTABILIDAD


GERENCIA